

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.



Ocoyoacac, Estado de México; a 12 de agosto de 2024.

Lic. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México.
Presente.

Por medio del presente, informo a usted que dentro del segundo trimestre del año 2024 en el apartado **C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieren,** no se cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.A. RAFAEL EUGENIO ZERECERO CHAVEZ
TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL OCOYOACAC
DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OCOYOACAC

